AÑO V — LUNES 30 DE MARZO DE 1908 — NÚM. 1.449

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ANTONIA GIL DE BERNABÉ Y CALVET

Viuda del Teniente Coronel de Artillería D. Ramón Mones y Gil de Bernabé

HA FALLECIDO A LAS 4 Y MEDIA DE LA TARDE DE AYER

á los 69 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su director espiritual; su sobrina Doña Antonia Gil de Bernabé; sobrinos políticos D. Victoriano de Diego y doña Cayetana Martín, y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, á las diez, en la Iglesia de San Miguel, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

UN RUEGO

En España, el dinero, económicamente considerado y en relación con sueldos y jornales, no siguió el movimiento ascendente iniciado, hace poco más de un siglo, en los productos que la industria entrega al comercio, y de ahí la desproporción existente entre el coste de la vida y el capital numerario con que cuenta la clase media y la trabajadora para adquirir lo imprescindible para su sustento.

La depreciación de nuestra moneda, los cambios, los mentidos presupuestos, los monopolios y los ruinosos impuestos que agobian al propietario, al industrial y al comerciante, vinieron á encarecer la vida, haciendo más precaria la crítica y desastrosa situación de los cinco sextos de la población de España, por depender de un sueldo ó de un jornal sujetos á una tarifa de otros tiempos, situación que se hace más insostenible en la clase media, que sufre las inconsideradas exigencias de la llamada sociedad.

En Francia y otros países, además de haber subido los sueldos y jornales á la vez que se iniciaba el alza en los productos, existen multitud de restaurantes económicos en los que, la familia obrera y aún la del empleado de corto sueldo, encuentran alimentación abundante, sana y barata, sin las preocupaciones de la cocina que distraen el tiempo de la obrera, operaria, empleada, etc., mermando las *entradas* de la familia.

Cataluña, con su gran espíritu de asociación, recurrió á las cooperativas de consumo como único medio de equilibrar la lucha por la existencia, con desigualdades tan manifiestas sostenida, y muy pronto multiplicáronse esas beneficiosas defensas de los intereses individuales por la mancomunidad.

En tiempos no tan calamitosos como los actuales, ya estableció el general Salamanca y Negrete cooperativas militares, llegando hasta la innovación de las farmacias, en las que se despachaban los productos medicinales con notabilísimas rebajas, rebajas que en determinados medicamentos alcanzaban al 75 por 100.

Aún en el discutible caso de expenderse en las cooperativas los productos á igual precio que en los establecimientos similares, hácense recomendables por la bondad del género y la precisión del peso y la medida, por lo que huelgan toda clase de razonamientos para preconizar los positivos y ventajosos resultados que reportan esas variantes de la asociación.

Hoy día, en Segovia, es objeto de todas las conversaciones, los trabajos que llevan realizados los elementos militares, activos y pasivos, para constituir una cooperativa en esta plaza la más cara de España, descartando Bilbao, Huelva, Linares y demás comarcas mineras.

No hace un año, varios empleados civiles acariciaron la idea de organizarse en cooperativa, verificándose una reunión á tal objeto en el domicilio de un muy querido amigo nuestro, idea que no se llevó á cabo por falta de número de asociados y base económica. Estudiáronse multitud de Reglamentos y por ellos se vió que las más florecientes de las cooperativas son la cívico-militar coruñense y la de Sabadell, por lo que nos permitimos dirigir un ruego á los señores militares encargados de la redacción del reglamento para la proyectada cooperativa, ruego basado en una circunstancia que de sobra habrán tenido presente esos señores, y que las cooperativas citadas demuestran elocuentemente.

Los resultados de toda cooperativa, aparte la administración, dependen del número de accionistas y consumidores y, como esto es indiscutible, rogamos á los organizadores de la futura cooperativa amplíen la admisión, concediendo ingreso á los empleados civiles, al igual que se verifica en La Coruña, ya que se trata de intereses que afectan á preceptores del Estado; debiendo hacer constar que entre los patrocinadores de la cooperativa que aludimos pensaban fundar los empleados civiles, existió, desde un principio, el propósito de suplicar la cooperación del elemento militar, y aún se contó con la aquiescencia de algunos señores jefes y oficiales.

F. NAVARRETE.

El Congreso internacional de Medicina

La inauguración, que se verificará, como es sabido, en Madrid el próximes de Abril, será presidida por su majestad el Rey y tendrá lugar en el teatro Real, en cuyo escenario decorado por hermosos tapices de la Real Casa se colocará el Trono y alrededor de él estará el Gobierno, la Mesa del Congreso y los delegados oficiales extranjeros.

Sus Majestades darán una recepción oficial á los delegados extranjeros y congresistas en el Palacio Real, y una «garden-party» en los jardines del Campo del Moro.

El Gobierno dará una recepción general á todos los congresistas, la cual se verificará en el ministerio de Estado, cuyas hermosas galerías se adornarán y decorarán al efecto.

La Diputación provincial dará una corrida de toros, con caballeros en plaza, fiesta que ha sido pedida por algunos congresistas extranjeros. Esta fiesta será tambien de carácter general.

El Ayuntamiento ha ofrecido una recepción general en los salones de la plaza de la Villa, y una ó dos funciones de teatro, que tendrán lugar en el Español ó en el Lírico.

El presidente del Congreso de Medicina, á nombre de éste, dará un banquete, limitado á los delegados oficiales, extranjeros y españoles.

También se celebrará una función de gala en el teatro Real. Se representarán cuatro zarzuelas en un acto de las más celebradas del repertorio.

También se proyectan y organizan excursiones y visitas al hospital Militar, al de epilépticos, fundado por el marqués de Vallejo, y algunas otras.

Igualmente se verificarán excursiones á Toledo, El Escorial y La Granja.

El Ateneo de Madrid, la Real Academia de Medicina y otras corporaciones científicas obsequiarán con veladas y festejos á los congresistas.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado último, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Adquirir diez ejemplares de la «Cartilla de los mozos incluídos en el alistamiento», escrita por los Capitanes de Artillería don Felipe y don Federico Baez Ledesma.

Reclamar algunos antecedentes necesarios para poder informar al señor Gobernador civil en el recurso promovido por los representantes de los pueblos que componen la Comunidad de Villa y Tierra de Maderuelo, con motivo del reparto de cantidades correspondientes á dicha Comunidad.

Dejar á la resolución de la Diputación una pretensión de la Junta Central del Monumento nacional á los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas, para que se contribuya con algún donativo á ese objeto.

Reclamar algunos antecedentes relacionados con el expediente instruído para la reclusión provisional de Joaquín Arribas, vecino de Sangarcía, y Eugenio Aragoneses, de Villacastín, en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia.

No aceptar las bases formuladas por la Comisión provincial de Valladolid y relacionadas con la permanencia en aquel manicomio de los dementes pobres, procedentes de Segovia, toda vez que se están terminando en esta capital las obras para la construcción de un departamento destinados á la reclusión de alienados.

Admitir para su observación en la sección correspondiente del Establecimiento provincial de Beneficencia á Lucía San Juan Bravo, vecina de Navas de San Antonio.

Inscribir en el turno del partido de Segovia, á Lorenzo Gómez Vallejo, vecino de Torreiglesias, para su ingreso en la sección de ancianos cuando le corresponda.

Acceder á la pretensión de D. Pedro Manchón Velasco, de esta vecindad y de oficio esterero, para que se le conceda un asilado con objeto de dedicarle á aquel oficio.

También acordó la Comisión quedar enterada con satisfacción de haber dado por terminada su licencia el vocal D. Braulio Hernando.

La trata de blancas

Para ocuparse de la definitiva constitución de la Junta suprema, se reunieron en el palacio de la Infanta Isabel, las señoras y autoridades que componen la Junta provincial de Madrid.

Presidió la infanta, y la sesión duró cerca de tres horas. Después de nombrar la Junta, enumeraron todos los trabajos realizados para conseguir la inmediata constitución de las Delegaciones de algunas poblaciones de España, entre otras, de las de Vigo, Segovia y Cáceres, que funcionarán inmediatamente.

El señor Dato ofreció una consig-

(179)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

—¿Qué estais diciendo, señor?

—Que en vista de las graves noticias que acabas de comunicarme puedes ahora más que nunca servirme mucho.

Piperlo ha muerto y tú debes reemplazarle. Recuerdo que cierta noche me juraste servirme ciegamente á mi más leve indicación. Ha llegado el momento de que cumplas tu palabra.

—Dispuesto estoy á todo, monseñor, contestó Cabulís inclinándose. Mi suerte está en vuestras manos y veo que mi única salvación es obedeceros ciegamente.

—¡En buen hora! exclamó Labrosse. Veo que hablas en plata, compadre. Ayúdame á libertarme de los que conocen mi secreto, ayúdame, sobre todo á apoderarme de esa confesión terrible que Piperlo tuvo la avilantez de afirmar, y por Dios te juro que no tendrás que arrepentirte de eso.

—¡Apoderarme de la confesión! murmuró Cabulís, reflexionando. ¿Y de qué modo? De los tres hombres que se introdujeron en casa del barbero no conozco más que á uno, que es Cramignole, el truhan de mi aprendiz. A los otros en mi vida los he visto, ni aún de lejos.

En aquel momento distrajo la atención de ambos interlocutores un ruido confuso.

Labrosse se levantó precipitadamente y corrió á la ventana.

¡Por Satanás!... exclamó con un acento de indecible alegría, es Febo en persona. Sin duda ha caído en poder de los centinelas.

—¡Traedme el prisionero!... gritó abriendo la ventana.

Y tú, añadió, dirigiéndose á Cabulís, entra en esa galería y espera mis órdenes.

Hablando de esa suerte, abrió una puerta secreta que daba al corredor por donde Labrosse se introdujo la noche del envenenamiento en la cámara del príncipe difunto.

Apenas acababa de cerrarse la puerta entró Febo en el gabinete del primer ministro.

CAPÍTULO XXVII

En el que se prueba la mala suerte de la esposa de Labrosse.

El señor de Labrosse volvió á sentarse delante de la mesa, encima de la cual brillaba el puñal que había sacado cuando entró Cabulís.

Habiendo mandado que le dejaran solo alejáronse los arqueros, permaneciendo de centineles en el vestíbulo y dispuestos para acudir á la primera señal.

—Tu descaro es singular, Febo, dijo Labrosse rompiendo el silencio. ¡Cómo! ¿Después de lo que ha pasado entre nosotros, todavía te atreves á rondar por estos sitios? Tu audacia me confunde. Debías imaginarte que desde que te escapaste de entre mis manos dí órden á los arqueros de apoderarse de tí donde quiera te encontrasen.

—Os conozco muy bien, monseñor, repuso con amargura el pajecillo.

—¡Por el infierno! prosiguió Labrosse, lanzándole una mirada de hiena, ya sé la causa que te trae á estos lugares. Es Rosemunda.

Febo levantó los ojos hacia el cielo.

—¡Sí, ella es... ella!... repuso enseguida.

—¿Sin duda querías verla? dijo Labrosse.

—¿A qué ocultároslo? contestó el joven. Hubiera muerto por verla, aún cuando fuera un segundo, hubiera sido para mí en este momento el colmo de la dicha, de la felicidad suprema.

—¿Y qué interés tan poderoso te obligaba á penetrar en el castillo, á costa de tu libertad... y aún acaso á riesgo de tu vida?

Febo guardó silencio.

—Pues bien, continuó el chambelán, lo que tú no quieres decirme, voy á decírtelo yo á tí.

El paje se sonrió incrédulamente.

—Veo que dudas de mi perspicacia, dijo el primer ministro. Ahora, probaré lo contrario; escucha. Esta noche, de concierto con el normando, Cramignole, y el hermano de Guido Raymond te has introducido en la morada del barbero Piperlo.

—¿Qué decís?... exclamó Febo estupefacto, no pudiendo comprender por qué milagro el chambelán estaba enterado de los sucesos de la noche anterior.

—Por violencia, continuó el chambelán en tono de mofa, al ver la sorpresa del page, habeis arrancado al italiano la confesión de los supuestos crímenes que yo le he mandado ejecutar, obligándole además á firmarla.

El asombro de Febo aumentaba á medida que iba hablando el ministro.

(Continuará)

nación de 50.000 pesetas en los próximos Presupuestos para los gastos que tenga que hacer la Junta contra la trata de blancas.

También se habló de habilitar un local á propósito para recoger á las menores que estén desamparadas. Sobre este asunto se propondrá al Gobierno la modificación de algunos artículos de la legislación, para que así los trabajos del Patronato sean más eficaces.

Y por último, se acordó que las Juntas provinciales las presidieran damas, y no autoridades, y que aquellas sean nombradas por la Infanta Isabel.

NUESTROS CUENTOS

De actualidad

Era una hermosa noche de verano, en que la pálida luz de la luna daba un tono poético á la carretera de *** en la cual venían á proyectarse las sombras de gigantescos y añosos árboles que más que chinescas sombras, veníanse á retratar en mi mente como seres fantásticos que poco á poco iban entristeciendo mi alma, como preclaro prefacio de algo misterioso.

Mi espíritu amante siempre de lo desconocido, me hizo proseguir el camino con paso seguro, no dudando arrostrar mil peligros, si mil se opusiesen á mi paso. Así seguí caminando, á la vez que con mayor atención miraba lo que más y más se me hacía incomprensible, hasta que ya después de haberme forjado mil ideas á cual más absurdas y descabelladas, llegué casi sin sentido al fin de mi camino.

¡Qué sorpresa! ¡Qué espasmo el mío al ver convertida mi mezquina casa que poco hacía había abandonado para ir á la capital, en bizantino castillo donde todo era lujo, todo elegancia! Me pasé una y mil veces la mano por los ojos extasiados, y cuantos más esfuerzos hacía para arrancar de ellos aquella visión, con mayores encantos la veía surgir. Convencido, pues, que mis esfuerzos eran inútiles y siguiendo los impulsos de mi alma, hice de tripas corazón y llamé en aquel castillo. No bien había puesto los nudillos en la puerta, cuando celestial visión me cogió de la mano y atravesando aposentos cuyas puertas se habrían á la voz de mi encantadora guía, á la cual seguía perplejo y sin poder articular una palabra. De esta manera llegué hasta un rico boudoir donde á una seña de mi hada, más bien que sentarme, me dejé caer sobre una rica silla de mil bordados cuajada. Absorto y pendiente de sus ojos esperaba que de aquella boca que al coral robaba su encendido color, saliese una palabra que explicase el misterio que encerraba la que antes había sido mi casa y por diabólicos artificios se había convertido en un segundo paraíso.

No se hizo esperar mucho mi beldad, pues con hermosísima voz empezó su explicación de esta manera:

«Yo soy el trabajo, la virtud; el que en mis brazos su vida me consagra, encontrará más tarde celestial beleño como justa compensación á sus fatigas de antaño. En mí, como los que en mis brazos buscan consuelo, no encontrarás más que rudas fatigas conciencias honradas exentas de ambición, de ironía, de sutilismo; el que en mí confía y conmigo germina, encuentra la felicidad de una conciencia tranquila, encuentra, en fin, una dicha muy efímera en esta vida, quizás en ella encuentre abrojos que más de una vez le induzcan á pensar que el trabajo es el yugo más ignominioso, pero yo firme en proteger al débil que en mí desea encontrar apoyo, susurro á sus oídos; piensa en la mañana en que hay otro mundo, que Dios recompensa al que sus consejos siguió pues el Supremo Hacedor, dijo al arrojar á nuestros padres del paraíso «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro.» Soy pués, el trabajo, la virtud y á veces la Providencia.»

Iba á postrarme á sus pies, cuando en su lugar vi aparecer otra hada que si la otra era hermosa y encantadora, esta la superaba. Jamás mente alguna pudo concebir belleza tan perfecta, y volúmenes enteros habría de ocupar si yo tal pretendiese, pues en cada palabra, en cualquier movimiento, se descubría siempre una gracia más á tan perfecta, b ldad; así pues limitaré á contaros lo que ella con arrebatadora fogosidad y angelical voz pretendió filtrar en mi alma:

«Soy el vicio, (así empezó) la degradación de la sociedad, el que á mí se acoge, el que en mi pecho reposa su cabeza, en él encontrará el deleite, la vida llena de alegrías. El que á mí acude, jamás salió descontento, pues para ello si fué necesario, he gastado el oro á manos llenas. Yo no soy la alegría, soy la que en alegres bacanales hago reir al más triste, yo conduzco á la perdición, á la degradación, pero en cambio doy mil deleites; jamás el que en mí sus ojos clavó, dejó de ser feliz, pues á su paso las puntiagudas espinas se las he convertido en aromáticas rosas.

Soy, en una palabra, el vicio, la degradación, el placer, el crimen».

Pues bien, (dije yo), no miro en ti ni el vicio ni el placer, no miro tampoco ni la degradación, ni el crimen; en tí, solo admiro tu belleza, tus ojos radiantes que sólo al mirarme me sugestionaron y por retratarme una vez más en tus hermosos ojos por oir otra vez tu voz, daba mi vida.....

Esto decía sin atreverme á mirarla temiendo encontrar el desprecio en sus ojos, mas impacientado por su silencio, alcé la vista y otra vez vino á sorprenderme otra visión tan encantadora y bella como las anteriores. Aún no me había repuesto de mi asombro cuando ella me dijo:

«Yo soy el arrepentimiento; el que á mí plantas se postra, será, sino feliz, al menos le alimentará la esperanza de serlo algún día; el que mis consejos escucha y sigue, encontrará clemencia donde no se mira ni el oro ni la gerarquía; más para ello tiene que seguir los consejos de mi hermana, «el trabajo», el que sus pasos sigue y en sus brazos se arroja empezará por olvidar lo que en brazos del «vicio» aprendió y desde ese momento me tendrá á su lado.

Soy el perdón, pues en mi pecho no cabe el rencor y al loco devaneo de un siglo concedo, si en mis trazos se acojen, una eternidad de dicha. Soy la pureza, porque al que implora le exijo el que sus pensamientos sean puros, que el arrepentimiento sea sincero. En fin, «el trabajo» y yo somos «la Gloria», «el Cielo», y el «vicio» es el «Infierno».

Pues bien (dije arrepentido de mi anterior debilidad) á tus plantas me postro, pues en tus labios veo la «verdad», mientras que hi poco vi en los del «vicio», la «calumnia», desde hoy y para siempre, tendré por únicas compañeras el «trabajo» y á tí.

Concluir de decir mis palabras y oir un sonido atronador, todo fué uno, y grande fué mi expasmo al ver que en vez del castillo resplandeciente de riqueza y lujo sorprendente, estaba en mi casa, donde un sueño hijo de la fatiga de un día de molicie y holganza, me había dado tan buenos consejos, pues no cabe dudar que el que trabaja y á este mundo le encuentra lleno de abrojos, tiene que recibir el premio de sus afanes donde reside el Hacedor; así como todo lo contrario encontrará, aquel que se deje seducir por la hermosura y promesas del «vicio.»

TCHATZ.

LAS PROVINCIAS

BARCELONA

Los regionalistas y el decreto del señor Dato.

Se ha celebrado en el teatro del Tívoli un mitin de protestas contra las reformas del Notariado, realizadas por el Sr. Dato.

Han hablado importantes regionalistas.

Se ha acordado enviar al ministro de Gracia y Justicia las conclusiones aprobadas, las cuales dicen así:

Primera. Protestar del decreto de 26 de Febrero, que dispone se celebren todas las oposiciones en Madrid, por considerarlo antidemocrático, atentatorio á la dignidad de Cataluña, á la constitución del Estado, á la libertad individual y al derecho catalán.

Segunda. Considerar el decreto como una nueva ofensa que se infiere á Cataluña, y afirmar que mientras el estado español sea árbitro de los destinos de esta región, debe procederse á una enérgica campaña de propaganda autonomista, para librarse del yugo centralista que nos aplasta.

Celebración de mitins.—Precauciones.

Los mitins anunciados han estado concurridísimos.

Frente á los locales donde se celebraban habían apostadas fuerzas de la benemérita y de Infantería para evitar tumultos y manifestaciones.

CÁDIZ

El nuevo subsecretario de Hacienda

D. Rafael de Viesca ha recibido un telegrama, en el que se le ofrece la subsecretaría del ministerio de Hacienda.

Dicho señor ha contestado aceptando.

Tan luego como en esta capital se supo la noticia, visitaron al nuevo subsecretario Comisiones del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Junta de obras del puerto, Ateneo y políticos de todos los matices.

¡VALENCIA

Sigue la censura.—Temores y zozobras

Sigue la censura implacable.

Ayer continuaba la situación con la misma gravedad, si no peor, por la cuestión estudiantil.

Como llegaba Blasco Ibáñez en el correo, Valencia está intranquila, y continúa la zozobra.

No se puede concretar nada, porque la censura impídelo.

ÁVILA

Incendio de una fábrica.—Una niña salvada de las llamas

En el pueblo de Piedralaves un gran incendio ha destruído por completo la fábrica de tapones instalada allí y la casa que habitaban los dueños.

El siniestro comenzó á media noche, teniendo que salvar de las llamas con grave riesgo á una niña de cuatro años, que se hallaba durmiendo en una de las habitaciones.

Los demás habitantes se echaron á la calle en ropas menores

La fábrica era propiedad de don Francisco Timoneda.

Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

Por estar el edificio completamente aislado no hay que lamentar mayores daños.

Se hacen grandes elogios del celo desplegado por la Guardia civil y el vecindario para conseguir la extinción del incendio.

REUNIÓN OBRERA EN BADAJOZ

En Torre Miguel Sesmero reuniéronse las representaciones de todas las Sociedades obreras de la provincia.

Compónenlas diez mil obreros agrícolas, habiendo acordado nombrar un directorio que les represente ante las autoridades; anunciar huelgas generales, formulando quejas contra varios abusos; constituir Cooperativas agrícolas y pecuarias, y solicitar que la ley de accidentes del trabajo comprenda á los obreros agrícolas.

Elogiase la sensatez y cordura de las discusiones y acuerdos, que se han puesto en conocimiento del ministro, quien les ha felicitado, prometiendo atender sus justas reclamaciones.

SEVILLA

Pasquines sediciosos

En los sitios públicos han aparecido pequeños pasquines sediciosos, con tendencias anarquistas.

Detúvose á un obrero que pegaba un pasquín, afirmando que lo hacía por encargo de un caballero desconocido.

Varias noticias

Ha salido el gobernador.

El viernes hubo un horrible fuego en el pueblo Los Palacios, que destruyó 26 casas.

No ocurrieron desgracias.

Reina gran consternación entre el vecindario.

Se han reunido los estudiantes, acordando constituir un Centro escolar.

Hay gran marejada política con motivo de la nebulosidad de las candidaturas.

NUEVA CÁMARA AGRÍCOLA EN TORTOSA

Se ha celebrado en esta población una reunión numerosísima de propietarios labradores, acordando la creación de una nueva Cámara Agrícola, y separándose de la antigua siguiendo con ello el ejemplo dado por los labradores.

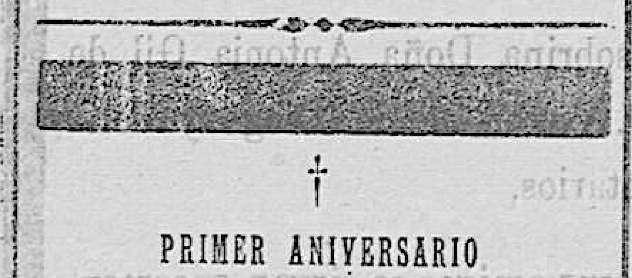
Cantimpalos

Los señores don José Escorial Llorente y don Antonio Redondo Sanz, presidentes, respectivamente, de las Comisiones de propaganda y ejecutiva, que para la construcción de la ermita «La Santa Cruz» se ha de edificar en el sitio del humilladero de la villa de Cantimpalos, han dado conocimiento á todos los individuos que componen las expresadas juntas, del resultado obtenido en la suscripción abierta, para allegar recursos con el fin de llevar á cabo la obra indicada, habiendo visto con gran satisfacción, que los result dos han sido altamente satisfactorios, pues el vecindario en general de este católico pueblo y de todos aquellos que siendo hijos del mismo se hallan ausentes, todos han contribuido con su valiosísimo concurso, para poder obtener, como así ha sido la mayor recaudación posible, con el fin de ver en un día no muy lejano, terminada la ermita que tanto se desea en esta localidad.

Es ya un hecho la inauguración de las obras, habiéndose señalado el día tres de Mayo próximo y hora de las cinco de la tarde, para la colocación de la primera piedra, acto que no dudamos revistirá la mayor solemnidad posible, teniendo en cuenta los buenos deseos que reinan entre todo el vecindario, de poseer una ermita donde, como queda dicho, se venerará la reliquia de «La Santa Cruz.»

Las obras están encomendadas al renombrado maestro de la localidad don Antonio Jorje, quien sin reparar en los sacrificios que las mismas le imponían, y en el precio y sujetándose en un todo á los planos y condiciones propuestos por las Juntas, ha aceptado gustoso el hacerse cargo de ellas, por tratarse de un fin tan caritativo como cristiano, en primer lugar, y en segundo, como hijo que es de esta localidad, á la que profesa sin igual cariño.—*El Corresponsal.*

Cantimpalos 27 Marzo 1903.



†

PRIMER ANIVERSARIO

del señor don

Gregorio García-Bermejo Cordones

QUE FALLECIÓ EL DÍA 31 DE MARZO DE 1902

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Jacoba González Fargas; sus hijos D. Manuel, D. Angel y D. Andrés Avelino; sus nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

Ruegan á sus amigos y personas piadosas, encomienden su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana 31 del corriente en la iglesia de San Martín, de siete á once de la mañana, y en el Convento de Corpus de seis á ocho y media, así como también la Exposición del Santísimo Sacramento en la tarde de este día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Jura de bandera

Cumpliendo órdenes superiores emanadas de Madrid, y á no recibirse después en contrario, el jueves á las once del día tendrá lugar el acto de jurar la bandera los nuevos reclutas del Regimiento de Sitio.

Son éstos en número de ciento treinta y dos.

Se están haciendo las oportunas gestiones para que el acto de la jura se haga en la plaza mayor.

La circunstancia de ser día de mercado no ofrece dificultad alguna, pues puede trasladarse aquél á la calle Ancha y plaza de los Huertos, como se ha hecho en otras ocasiones.

Así lo comprenderá seguramente el Ayuntamiento, y cooperará por su parte al mayor lucimiento de la fiesta militar que se prepara.

El ser día de mercado, y el contar el regimiento con 48 reclutas naturales de esta provincia, ha de contribuir á que vengan las familias de aquellos y á que lo hagan también otros muchos forasteros, atraídos por la novedad del acto.

Si como se cree, la jura de la bandera tiene lugar en la plaza mayor, se colocará un altar portátil bajo uno de los arcos en construcción, cubriéndole con un valioso tapiz, y adornándole convenientemente.

El regimiento de Sitio saldrá del cuartel con la anticipación debida, formando una batería de obuses y otra de morteros, asistiendo pie á tierra, el resto del regimiento y los nuevos reclutas.

Sólo dejarán de concurrir el personal de servicio y el destacamento que se halla en el Campamento de Carabanchel.

Según reciente Real orden, al acto habrán de asistir todas las fuerzas de la guarnición, y generales, jefes y oficiales de la plaza, izándose el pabellón nacional en todos los edificios militares.

Dirá la misa un capellán castrense; y después de la jura, se verificará el desfile de las tropas.

NOTICIAS

Ayer permanecieron algunas horas en Segovia, regresando á Madrid en el tren correo de la tarde, nuestros distinguidos amigos el reputado arquitecto D. Alejo Sassé, y el secretario del Consejo de Administración de la Arrendataria de Tabacos, D. Wenceslao Delgado.

Subastas de Fincas

El 29 de Abril próximo, á las doce, tendrá lugar en la casa consistorial de esta ciudad, y juzgado de primera instancia de Cuéllar, la primera subasta de fincas adjudicadas al Estado, que á continuación se indican:

Lote primero de 27 tierras del término de Calabazas, que componen en totalidad 10 hectáreas, 93 áreas y 35 centiáreas.

Su tasación para la venta, 338 pesetas.

Comisión mixta de reclutamiento.

El miércoles próximo comenzarán ante esta Comisión los juicios de exenciones de los mozos del actual reemplazo comenzando por los pueblos del partido de Cuéllar conforme al señalamiento publicado en el «Boletín oficial».

Subasta

Hoy á las 12 se ha verificado en las casas consistoriales la subasta de un lote de fincas rústicas sitas en término de Fuente el Olmo de Fuentidueña y adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribución.

Remató el lote, que estaba tasado en 450 pesetas, el vecino de Cozuelos de Fuentidueña, D. Manuel Jimeno Ortega en 2021 pesetas.

En la Audiencia

(El juicio de hoy)

Se verificó esta mañana la vista de causa en juicio oral, instruída contra Simeón García de Nicolás, vecino de Martín Muñoz de las Posadas, por haber lesionado, siendo guarda particular de los labradores de esa villa, al también vecino de la misma Domingo Heras Arandilla, de 69 años, á causa de haber este cortado mieses fraudulentamente, en opinión de dicho guarda.

El fiscal, Sr. Moreno de Castro, apreciando la defensa incompleta, modificó sus conclusiones, reduciendo la penalidad, á 125 pesetas de multa, solicitando la absolución del procesado el abogado defensor, Sr. Rey por entender obró aquel en defensa propia al causar las lesiones.

Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas

La Sra. Doña Ramona Isabel se servirá presentarse mañana 31 del corriente á las diez y media, para dar principio el tercer ejercicio.

Documento falso

Por el juzgado de instrucción de Riaza se instruye sumario, en virtud de denuncia del juez municipal del Muyo, sobre falsedad de una certificación expedida por esta última autoridad, á petición de la vecina de dicho pueblo, doña Tomasa Martín Mínguez.

Anoche llegó á Segovia la comisión del Ayuntamiento que fué á Madrid para entregar á la familia real el libro de los Juegos florales.

Se ha recibido en la Sección de Instrucción pública un título de Practicante, á favor de D. Lorenzo Serrano. El interesado puede pasar por dicha Sección á recogerlo.

Dos cadáveres

En la cuadra de la casa que habita en Navares de en medio, la vecina de ese pueblo, María Mercedes Ruiz Alonso esposa de Mauricio Pérez Martín, ha sido hallado el cadáver de la misma, sin que por el reconocimiento facultativo á que fué sometido dicho cadáver, aparezca indicio de culpabilidad contra persona determinada.

Ignoramos más detalles.

Sobre el hecho instruye sumario el juzgado de instrucción de Riaza.

En Fuentesauco fué hallado, asimismo

el cadáver de un hombre desconocido al parecer, pordiosero y de unos sesenta años de edad.

Dicha muerte se cree casual.

El juzgado de instrucción de Cuéllar instruye el correspondiente sumario sobre tan fúnebre hallazgo.

Después de una larga y penosa dolencia, ayer falleció á los 69 años de edad, la virtuosa y respetable señora doña María Antonia Gil de Bernabé y Calvet, viuda del teniente coronel de Artillería don Ramón Mones y Gil de Bernabé.

La finada contaba en Segovia con muchas simpatías por las recomendables condiciones de su carácter y sus cristianas virtudes, habiendo tenido hoy lugar la conducción del cadáver al cementerio, á cuyo triste acto ha asistido un numeroso acompañamiento.

Descanse en paz la finada y reciba su familia, y muy especialmente su sobrina doña Antonia Gil de Bernabé, y sus sobrinos políticos nuestro buen amigo don Victoriano de Diego, y doña Cayetana Martín, el testimonio de nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflije.

Ha sido nombrado maestro de Mozoncillo D. Ramón Yusta Casillas, en virtud del decreto de gracias.

El Director del Teatro Español, Don Fernando Diaz de Mendoza, ha telegrafiado á nuestro querido compañero de Redacción D. Eugenio Sellés, anunciándole para el próximo miércoles, el estreno de su obra, «¡Al fin solos!».

Ha sido objeto de unánimes y entusiastas elogios la plática que tuvo ayer tarde en la iglesia del Seminario, el elocuente Jesuita P. Coloma.

Fué escuchado con religiosa atención por un numero auditorio, del cual formaban parte muchas personas significadas en las distintas manifestaciones de la inteligencia.

La Dirección de Prisiones ha dispuesto que el recluido en la cárcel de esta ciudad Tomás Hernando Antón, sentenciado por lesiones á 2 años, 11 meses y 11 días de prisión, cumpla su condena en la misma cárcel.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Mañana 31 á las seis y media de la tarde celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Un devoto de Nuestra Señora de los Dolores ha regalado una corona de plata á la Virgen de los Dolores que se venera en la Capilla de la V. O. Tercera.

Un pelotazo

Jugando ayer tarde á la pelota se ocasionó Julio Llorente, de 19 años, domiciliado en la Canongía Nueva número 26, una equimosis, de la que fué curado en la casa de socorro.

A las diez de la mañana de hoy fueron detenidos por el agente de 1.ª Mariano García, Saturnino Sanz Rincón, Pedro de Andrés Alonso y Rafael de Andrés Cayo, por hallarse promoviendo escándalo en la calle de las Peñuelas.

Por blasfemo fué detenido por la policía esta mañana en el Azoguejo, Benito de Lucas Martín (a) Peseta, ingresando en la cárcel, donde permanecerá 15 días.

El Alcalde interino Sr. Terradillos ha enviado personal suficiente para que componga la avería que ha sufrido el muro de contención de la cacera que conduce las aguas á Segovia.

Con objeto de obtener alguna economía en los jornales forman parte de ese personal seis obreros de arbolado.

Los maestros nuevamente ingresados en el escalafón y los ascendidos, pueden recoger en la Sección de Instrucción pública los correspondientes títulos administrativos.

Contra la honra

La joven vecina de Cuéllar, Demetria Mateo ha denunciado al juzgado de Instrucción de esa villa, haber sido objeto de un bárbaro atropello.

Dicha denuncia fué ratificada por el padre de la citada joven.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito la defunción de Doña María Antonia Gil de Bernabé; viuda, de 69 años de edad.

Nacimientos, uno.

Mala caída

En un atajo de la carretera de la Granja y viniendo de Valsaín, tuvo la desgracia de caerse de un carro según iba á apearse, Indalecio Callejo, de 55 años, quien llegado á Segovia, se presentó con un hijo suyo, en la casa de socorro, en la que se le apreció una dislocación en el hombro izquierdo.

Después de curado por los médicos Sres Gil Rodríguez y Rodríguez Yuste pasó á su domicilio.

Para las señoras

Se han recibido 32 piezas de ricas lanas negras brochadas con seda, que se realizarán á 11 pesetas corte de vestido, en la Liquidación Madrileña, Juan Bravo 48 (frente al Toledano.)

Sin verlo imposible creerlo.

Dos mujeres de vida sospechosa promovieron anoche á las diez un escándalo en la calle del Escultor Marinas yéndose á las manos.

Apaciguó sus furores la policía.

Mañana hará un año que falleció el antiguo y reputado comerciante D. Gregorio García Bermejo Cordoné, tan conocido y estimado en Segovia.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos nuestro sincero pésame á su desconsolada viuda Doña Jacoba González Fargas; á sus hijos y buenos amigos nuestros D. Manuel, D. Angel y D. Andrés Avelino; y á la familia toda, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Se halla enfermo de gravedad, un niño de corta edad, hijo de nuestro querido amigo el inteligente empleado en Hacienda, D. José Sánchez.

Deseamos al enfermito el más completo alivio.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Artillería de Sitio D. Carlos Guitián.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel, Gobernador militar, interino, Montemayor.

Boletín oficial

El de hoy, 30 contiene entre otras de menor interés las siguientes disposiciones:

(Deslindes)

Circular del Gobierno civil anunciando que el día 4 de Mayo próximo dará comienzo en Cuéllar el deslinde de todas las vías pecuarias del término de dicha villa, debiendo reunirse á las nueve de la mañana en la casa ayuntamiento, todas las personas á quienes la citada operación interese.

El 15 del próximo Abril dará también principio el ayuntamiento de Barbolla, al deslinde de las vías pecuarias del término de ese pueblo.

(Pesas y medidas)

Otra circular del mismo centro señalando el 6 de Abril próximo para dar principio en el partido de Santa María de Nieva, á la contrastación periódica anual de pesas y medidas é instrumentos de pesar.

(Subastas)

Anuncio de subasta para el 8 de Abril próximo, á las 11 de la mañana, en el palacio de la Diputación, del suministro de 300 resmas de papel de algodón con destino al «Boletín Oficial» de la provincia, por el tipo de 2085 pesetas.

—Idem íd. para el 4, 6, 8 y 10 de Junio próximo, á las 11 de la mañana, en el cuartel de la Guardia civil de Madrid (García Paredes 2 y 4) para provisión durante 4 años de vestuario, monturas, correajes y baules que puedan necesitar las comandancias de Madrid, Guadalajara y Segovia.

Los pliegos de condiciones pueden verse en dicha casa cuartel.

(Dinero á los pueblos)

La Intervención de Hacienda, publica una relación de cantidades que resultan á favor de los ayuntamientos de la provincia por á ecargos sobre la contribución industrial.

Dichas cantidades serán satisfechas por la Pagaduría desde el primero del 20 de Abril próximo.

AVISO A LAS SEÑORAS

Mañana martes, todo el día habrá expuesto en la fonda «La Burgalesa» un completo surtido de sombreros, procedentes de San Sebastián, últimos modelos para la próxima temporada.

Provisión de curatos

A continuación publicamos los nombramientos hechos para los curatos vacantes en esta Diócesis.

Curato de término de Santa Bárbara Catedral, á don Benito de Frutos Gómez.

Curatos de ascenso.—De Santa María Magdalena, de Montemayor, á don Roque Torres Aparicio; San Justo y Pastor, Navalmanzano, á don Andrés Gozalo Bartolomé; San Bartolomé, de Sangarcía, á don Pablo Herrero Zamorano; Asunción de Nuestra Señora de Valverde, á don Ladislao Liras González.

Curatos de entrada.—Aldealcorbo y Consuegra, á don Pedro de Pedro Gil.

Asunción de Nuestra Sra. de Aldea nueva del Campanario y Turrubuelo, don Francisco Velasco Haza; San Frutos en Aldehonte, Olmillo y Cobachuelas, á don Macario Yagüe de la Cruz; Santa María Magdalena, en Aldeasoña, á don Manuel Alonso de la Monja; San Vicente Mártir, en Bernuy de Coca, á don Eleuterio Cubero Gómez; Santiago en Brieva, don Fulgencio Rosa Herrero; Asunción de Nuesta Señora, en Cabezuela don Antonio Alvarez Vicente; Asunción de Nuestra Señora, en Calabazas, don Santiago Tomé Ortiz; San Juan Bautista, en Campo de Cuéllar, á don Samuel Revilla Alonso; Asunción de Nuestra Señora en Carrascal del Río, á don Francisco Manrique Gil; Asunción de Nuestra Señora en Castillo de Duero, á don Elías Rodríguez Triviño.

San Bernabé Apostol, en Castrillo de Sepúlveda, á don Francisco López Carreño; Nuestra Señra de la Esperanza, en Castrogimeno, á don Casiano Gozalo Ruano; Concepción de nuestra Señora, en Castro de Fuentidueña, á don Pablo González Mateos; Castroserna de Arriba, á don José González Gómez; Cedillo de la Torre, á don Mariano Callejo Manso; Cerezo de Abajo, á don Santiago Sanz Chamorro; Ciruelos de Coca, á don Policarpo Valle Velasco; Collado Hermoso, á don Pablo Piquero Casado; Cuevas de Provanco, á don Nicolás Ballesteros Herrero; Chatún, á don Vicente Torrego Alvarez; Duratón, á don Domingo González Sáez; Escarabajosa de Cuéllar, á don Cipriano Santa María Maeso; Fuentes de Cuéllar, á don Donato Pascual Loral; Fuente el Olmo de Iscar, á don Luis de Lecea y Escalzo; Gómezserracín, á don Marcelino Martín Sáinz; Hoyuelos, á don José Pescador Garcillán.

Santa María Magdalena, en Lastras de Cuéllar, á don Maximino Llorente Pastor; San Juan Bautista, en Linares, á don Ricardo Remírez Galindo; Asunción de Nuestra Señora, en Losana, á don Valentín Rodríguez Cañas; Santa María de la Cerca, en Madrona, á don Andrés Barba Sanz; Asunción de Nuestra Señora, en Marazuela, á don Leandro García Llorente; San Martín de Membibre, á don Manuel Luengo Villatoro; Santiago Apostol, en Mejeces de Iscar, á don Gerónimo Cerezo Martín; Asunción de Nuestra Señora, en Miguel Ibañez, á don Juan de la Cruz Llorente Antón; Santa María Magdalena, en Moraleja de Cuéllar, á don Jacinto Sanz y Sanz; San Sebastián, en Navalilla, á don Esteban Herránz Soldado.

Santiago Apóstol, en Navares de Enmedio, á don Juan Segovia Cabo; Concepción de Nuestra Señora, en Narros, á don Rafael Herrero Mayoral; San Cristóbal de Oarubia, á don Matías Gilarranz de Pablos; San Julián Martir, en Ortigosa del Monte, á don Pedro Otero Arribas; Santos Justo y Pastor, en Otero de Herreros, á don Juan Sastre Gómez; Otones, á don Cándido Gilarranz Luciáñez; Palazuelos y Tabanera, á don José Zúñiga y Herrero; Pajares de Fresno, á don Conrado de Grado y Sanz; Ciruelos y Carabias, á don Leandro Lorenzo Fernández; Puebla y Frades, á don Federico Escudero García; Remondo, á don Juan Miranda Sainz; Samboal, á don Francisco Arranz de Pablos; San Cristóbal de Cuéllar, á don Aniceto Arribas Llorente; San Miguel de Bernuy, á don Marcelino López Armestoy; Santa Marta, á don Nicomedes Páez Garrido.

Santibañez de Valcorba, á don Mariano Llorente Cateral; Siguiruelo, á don Daniel Buenaposada González; Torreguitierrez, á don Felipe García Caballero.

En Torreiglesias, á D. Nicomedes Andrés Pascual; En Torre Val de San Pedro y el Valle, á D. Felipe Tapia y Tapia; En Trescasas, á D. Manuel Hernán Sanz Valle; En Valdeprados, á D. Félix Gil García; En Valleruela de Pedraza, á D. Juan Asenjo Cervero; En Valtiendas, á D. Eustaquio Arroyo y Arroyo; En Vegafría, á D. Santos de Andrés Frutos, En Villar de Sobrepeña, á D. Marceliano Alonso Díez; En Villaseca, á D. José González Gonzalo.

Curatos rurales de primera clase.—En Adrada de Pirón, á don Francisco Herrero de Andrés; en Balisa, á don Justo Pérez Sastre; en Cascajares, á don Victoriano Melero Regidor.

En Cilleruelo, á don José Rodríguez Ferrera; Pajarejos, á don Filiberto Lorenzo Lafuente; Pecharromán, á don Miguel Rodríguez Martín; Riahuelas, á don Juan Manual García Alonso; San Cristóbal de Segovia, á don Roque Herranz Vallejo; Ventosilla, á don Zacarías García Salvador.

Rurales de segunda clase.—Navas de Riofrío, á don Cándido Cano Hurtado; Ortigosa de Pestaño, á don Emilio Linero Tubillas; San Miguel del Arroyo, á don Francisco Blanco Torres; Sotillo á don Ambrosio Montes Valderrama.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 30, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El Sr. Silvela estuvo en Palacio informando al rey de los sucesos de Valencia, donde hay tranquilidad, y de los mítins celebrados en Barcelona.

Llevó á la firma varios decretos resolutorios de competencias.

Hablando con Silvela

Al salir de Palacio, el Sr. Silvela, hablo con los periodistas, á los que dijo que nada había de cierto en los rumores que corren respecto á su retirada de la vida política.

Dijo que se conceptuaba con fuerzas suficientes para la lucha que ocasiona el poder y que mientras tuviera siete amigos que le siguieran y las Cortes no lo expulsaran estaría siempre dispuesto á acudir á la batalla, si el Rey lo creía necesario.

Sin embargo, se sabe que la carta á que hace referencia «El Liberal» de hoy y que se supone dirijida al Jefe de la política conservadora en una provincia, es cierta y que el mismo periódico la ratificará en su edición de mañana.

En todas partes, á pesar de lo afirmado por el Sr. Silvela, se cree que no será presidente del Consejo para el mes de Junio.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de la Catedral de Zaragoza á D. Santiago Guallard y Abad de la Colegiata de Alicante á D. Modesto Nájera.

De Barcelona

Asegurase que el alcalde de Barcelona, Sr. Monegal ha dimitido el cargo.

También se dice que á esta dimisión siguen otras de algunas autoridades.

Lo que parece indudable es que el Sr. Monegal ha presentado la suya con carácter irrevocable.

Subsecretario de Hacienda

Se ha ofrecido la subsecretaría del Ministerio de Hacienda al Sr. Viesca.

Este señor no aceptó el cargo.

De Valencia

Noticias oficiales dicen que los expedicionarios que fueron á Burjasot á colocar la lápida conmemorativa, regresaron guardando orden á Valencia.

Sin embargo en las primeras horas de la noche se reunieron grupos en la vía pública que empezaron á silbar y dar gritos.

La guardia civil de caballería disolvió á los manifestantes, sin que ocurrieran desgracias.

El presidente del Consejo dice que nada sabe respecto á las contusiones ó heridas que hayan podido recibir dos franceses.

Estas noticias hacen creer á todos que en Valencia ocurre algo grave y que se aminora la importancia de los sucesos.

Indudablemente la censura mutila las noticias.

Tratado de propiedad

Se ha firmado un tratado de propiedad literaria entre nuestro país y la república del Ecuador.

De Marruecos

Las últimas noticias de Marruecos aseguran que el Roguí está muy cerca de las kabilas riffeñas.

La situación en Tetuán sigue siendo la misma.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76'30
Amortizable al 5 por 100	96'00
Acciones del Banco	481'00
Acciones de Tabacos	426 00

CAMBIOS

París á la vista	35'20
Londres á la vista	34'00

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 31

Santa Balbina y San Amadeo.

Cultos.

—En la Capilla de la Purísima Concepción, solemne Novenario que la V. O. Tercera de San Francisco de esta ciudad consagra anualmente á María Santísima al pié de la cruz.

Todos los días, á las siete y media de la mañana, se celebrará una misa rezada; por la tarde, á las cuatro, se expondrá á S. D. M. y se rezará la Corona de Nuestra Señora, á la que seguirá la Novena y Sermón.

Mañana predicará D. Lucas Guerrero, Beneficiado de la misma Santa Iglesia Catedral.

Despues del sermón, se dará la bendición con el Santísimo y se cantará la Salve Dolorosa, terminando con el piadoso ejercicio del Viacrucis.

GRAN CENTRO DE PERIÓDICOS

PORTADA DEL

CAFÉ DE LA UNIÓN

SEGOVIA

Los dueños de este centro se comprometen á servir á domicilio todos cuantos periódicos se pidan á dicho centro, tanto de día como de noche, con toda la prontitud debida.

Dichos dueños

ponen en conocimiento del público en general, que son completamente independientes de los demás centros, tanto de la Plaza como del Azoguejo.

TARJETAS POSTALES

En la librería del DIARIO DE AVISOS se han recibido en estos días preciosas tarjetas postales desde 10 céntimos ejemplar.

Además de variadas y bonitas vistas de Segovia y de la Granja, las hay de monumentos y de edificios públicos.

Colecciones de Cánovas, Campoamor y Company.

Lo más nuevo y elegante

PRECIOS DE MADRID

CAMISERÍA MADRILEÑA

La acreditada Camisería de Isaac Serrano, establecida en la plazuela del Corpus, número 10, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo, número 8, frente á casa de los señores sucesores de Redolat y al lado del café de la Unión. Lo que participa á su numerosa clientela y público en general, donde seguirá prestando sus servicios como tiene costumbre esta casa, con esmero y economía en sus precios.

Especialidad en el corte de camisas para caballero

CALLE DE JUAN BRAVO, 8

Venta

de fincas rústicas y urbanas en Palazuelos.

En la Notaría de D. Angel de Arce, darán razón.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE

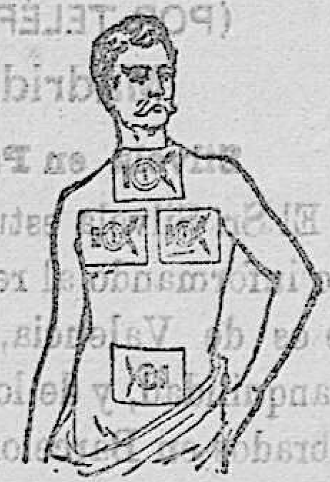
Allcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.







En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, apliquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de pies dolientes, cortase el emplasto en las dimensiones y formas precisas y apliquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, apliquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIATICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos. Estos los alivian immediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Unicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y Cía.—BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.

Nueva cordelería, jalmería y alpargatería

DE

--Leonardo González García--

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público en general, donde encontrará un gran surtido en cordelería gruesa y delgada, bramantes finos, tramillas, etc.

También se encuentra en el caso de llamar la atención del público, que esta casa no es sucursal de ninguna otra de su clase, siendo elaborados todos sus géneros por su mismo dueño y propietario, oficial surtidor que ha sido durante muchos años de la más acreditada tienda de cordelería de esta capital; sin que tenga que intervenir en nada con ésta, y mucho menos ser sucursal de ella, como puede probarse á cuantas personas lo deseen.

Los encargos se harán única y exclusivamente á su dueño Leonardo González García.

¡NO CONFUNDIRSE!

Malcocinado número 2 (entrada á las Cuatro Calles.)

Venta de casa

Se vende la del número 5 de la calle de la Muerte y la Vida, con agua corriente, una hermosa galería con sol y habitaciones para dos vecinos.

Darán razón en la misma casa, principal.

Venta

de un molino harinero á la márgen izquierda del río Eresma, término de Nava de la Asunción, con puente para Navas de Oro; consta de rueda hidráulica, dos piedras, limpia y cernido, huerta y ribera.

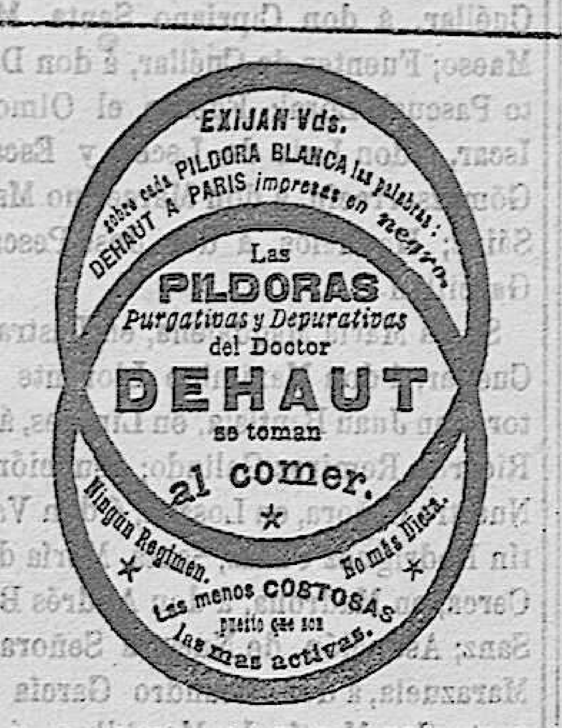
Don Julián Arévalo informará en la Nava.

SE HACEN *recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.*

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 Y Juan Bravo, 36 Segovia

ESQUELAS de funeral.



JARRONES, macetas y pedestales, así como otros varios artículos. En barro cocido con magníficos adornos del mayor gusto, ha llegado un buen surtido á la posada de Vizcainos.

Permanecerán breves días en Segovia.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.



Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert

PARIS

DEPÓSITO GENERAL

Calle Aragón, número 402

BARCELONA

El eminente Dr. Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, la Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80. De venta en Segovia en la Droguería del Sr. D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón núm. 402 Barcelona.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, il gas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.